

NOVENO: Propuesta de la Junta Administradora del Plan de Prestaciones sobre la revalorización de las jubilaciones y pensiones

El Consejo Superior Universitario entra a conocer la

Acta No.24-99

24

28-07-99

Ref.JAPP325-99, de fecha 08 de julio del año en curso, en la cual el Presidente de la Junta Administradora del Plan de Prestaciones, Ingeniero Carlos Berges Carío, solicita autorización para el incremento del 7% a las jubilaciones y pensiones, a partir del 1 de enero de 1999, calculando dicho incremento a las prestaciones que estuvieran en curso de pago al 31 de diciembre de 1997. Al respecto, el Consejo Superior Universitario ACUERDA: autorizar el incremento del 7% a las jubilaciones y pensiones, a partir del 1 de enero de 1999, calculando dicho incremento a las prestaciones que estuvieran en curso de pago al 31 de diciembre de 1997.